

ANEXO
COMPONENTES SEPTIMAFRO
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CONCURSO
“BECA SEPTIMAFRO 2014”

Para la elaboración de la propuesta del acto de movilización sociocultural y etnopolítico “Septimafro” en su versión 2014, los concursantes deberán tener en cuenta los siguientes criterios y componentes que se desprenden de la forma en la que se ha desarrollado el Septimafro a lo largo de su historia.

1. TEMA: POR LA HISTORIA AFRO

Cada año, el Septimafro se desarrolla haciendo alusión a un tema específico. Es decir, por medio de las diferentes expresiones artísticas y culturales involucradas, se busca generar reflexión en torno a aspectos puntuales de las comunidades negras afrodescendientes. En 2014, el tema elegido para el desarrollo del Septimafro es: “Por la Historia Afro”. En este sentido, los diferentes componentes de la movilización deberán incluir elementos que remitan a la historia y a la memoria de la población negra afrodescendiente.

2. COMPONENTES

La movilización Septimafro deberá estar articulada de conformidad con los siguientes componentes.

1. Catorce (14) escuelas de formación artística y cultural de las comunidades negras afrodescendiente residentes en el Distrito Capital.
2. Tres (3) grupos de danza de las comunidades negras afrodescendiente residentes en el Distrito Capital
3. Cinco (5) grupos musicales de las comunidades negras afrodescendiente residentes en el Distrito Capital: Tres (3) de chirimía y dos (2) de papayera
4. Tres (3) comparsas alusivas a las prácticas culturales de las comunidades negras afrodescendientes residentes en el Distrito Capital.
5. Un (1) revulú
6. Un (1) montaje teatral o de un grupo de arte dramático de las comunidades negras afrodescendientes residentes en el Distrito Capital, con un tema a representativo a la memoria afro

7. Seis (6) grupos de comunidades negras o afrodescendientes con temas artísticos y/o culturales libres

3.COMPROMISOS PARA CADA COMPONENTE

Para el desarrollo de la movilización se deberán garantizar los siguientes elementos para cada uno de los componentes planteados en el numeral 2 del presente documento.

1. Pasacalle o Pancarta alusiva a la Puesta en Escena o a la Afro
2. Logística
3. Comparsas: integradas por mínimo 30 participantes en escena. Vestuario diferente al utilizado en 2013 y todos con alpargatas.
4. Grupos Musicales: Cada grupo debe estar integrado por mínimo cinco (5) músicos, los cuales deben estar uniformados.
5. Garantizar el transporte de los y las participantes de las Escuelas, Comparsas e integrantes del grupo de teatro.
6. Garantizar el refrigerio de los y las participantes de las Escuelas, comparsas y grupo de teatro
7. Garantizar Pasacalles, pancartas, publicidad alusiva a: las escuelas, comparsas y obra de teatro.
8. Garantizar la organización del revulú
9. Llegada puntual al recinto y acompañamiento hasta la Plaza de Bolívar.
10. Brindar a los coordinadores de la movilización información escrita sobre la expresión presentada, así como material fotográfico y audiovisual para su divulgación en medios de comunicación masivos e institucionales.

4. CRITERIOS DEL REVULÚ:

El revulú deberá consistir en un grupo musical uniformado y compuesto por mínimo cinco (5) integrantes, así:

1. Clarinete
2. cobre
3. requintas
4. Platillos
5. Tamboras
6. Otro instrumento (opcional)

El revulú deberá tocar música por lo menos durante dos (2) horas a partir del inicio de la movilización.

NOTA: El número de artistas e instrumentos podrá variar dependiendo de los recursos asignados en el presupuesto de la propuesta ganadora.

5.CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS

Para la elaboración de las memorias de la movilización se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos.

1. Se deberá elaborar y entregar un video institucional de 23 minutos en alta definición con cámaras profesionales de video digital. El material debe entregarse ditado y musicalizado.
2. Se deberá elaborar y entregar el registro fotográfico de la movilización en formato digital. El registro fotográfico deberá esta compuesto al menos por 45 fotos que se puedan imprimir. De ser necesario, se deberán retocar las fotografías digitalmente.
3. Se deberá realizar el diseño gráfico y la concepción de textos para acompañar las memorias gráficas del evento.
4. Los encargados del registro audiovisual deberán presentarse puntualmente al evento y realizar las filmaciones durante el mismo.
5. La entrega de las memorias audiovisuales será un requisito fundamental para el pago del último desembolso del estímulo.
6. Los productos audiovisuales deberán ser entregados en formato H264 o FLASH VIDEO para reproducciones en web.
7. Para la elaboración de las memorias audiovisuales se deberá realizar entrevistas a los siguientes actores:
 - Lideresas y líderes afro y comunidad en general
 - Integrantes de: las Escuelas de Formación, Comparsas, grupos musicales y demás componentes que estén participando en el Septimafro.
 - Personalidades presentes en el Septimafro.
 - Uno (1) ó dos (2) artistas del Grupo de Teatro.
8. El producto audiovisual resultante deberá contener al menos las siguientes tomas:
 - Toma general de las expresiones culturales de las escuelas de formación y de las comparsas, carrozas, grupos musicales y escuadrones de participantes uniformados con mensaje alusivos a la afrodescendencia.
 - Toma general del revulú (grupo musical, acompañantes y publico en general)
 - Toma general de la llegada a la Plaza de Bolívar.
 - Reacción del público.